
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar reconocimiento post mortem al señor Ramón La Cruz, "El Chaqueño", ex boxeador campeón argentino y sudamericano de peso wélter, por su valiosa trayectoria en el boxeo argentino entre los años 1959 y 1975.

Diputado Nacional Horacio Pietragalla Corti

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto reconocer la trayectoria del boxeador Ramón La Cruz, fallecido el 28 de diciembre de 2023 en la localidad de El Jagüel, partido de Esteban Echeverría.

Ramón comenzó a entrenar desde muy joven en el club Defensores de Villa Luján, en San Miguel de Tucumán, y luego llegaría al gran estadio Luna Park; su entrenador fue Nicolás Precioza y su mánager, Tito Lectoure.

Su carrera profesional se extendió por aproximadamente 16 años: debutó el 11 de marzo de 1959 con un nocaut ante Roque Castro y la finalizó el 5 de septiembre de 1975 con un empate ante Luis Salvucci. Su récord fue de 139 combates, con 106 victorias (59 por nocaut), 13 derrotas y 20 empates.

Fue campeón argentino y sudamericano entre 1964 y 1973, consolidándose en la categoría wélter. Sus combates más recordados fueron los siete enfrentamientos con Abel Cachazú, de los que ganó cinco y perdió dos, y los tres con Horacio "La Pantera" Saldaño, con un triunfo para cada uno y un empate. En el plano internacional, batió a los panameños Humberto Trottman y Tito Marshall y a los retadores mundialistas estadounidenses Joe Stable y L. C. Morgan, lo que lo catapultó a disputar, allá por el año 1968, el título mundial unificado wélter ante el estadounidense Curtis Cokes en Nueva Orleans; sin embargo, una lesión le impidió el triunfo y perdió por puntos aquella velada. También se midió con otros grandes boxeadores, como Esteban Osuna, Miguel Ángel Campanino, Miguel Ángel Castellini, Oscar Miranda, Juan Carlos Velárdez, Manuel Álvarez, Aníbal Di Lella y Mario Guilloti, entre otros.

Sus características principales eran su técnica de defensa y ataque y su letal gancho de izquierda al hígado, que se convirtió en su sello personal y fue muy admirado también por grandes leyendas como Ringo Bonavena y Carlos Monzón.

Su estilo y su capacidad técnica hicieron de él un gran púgil, que brindó grandes veladas en el mítico estadio Luna Park en sus mejores momentos y quedó en la historia del boxeo nacional.

Una vez retirado de las cuerdas, se convirtió en entrenador y formador de nuevos talentos en la provincia de Buenos Aires, entre ellos Carolina y Poldy Saldaño, hijas de su gran rival y amigo Horacio Saldaño, con quien cosechó una gran amistad fuera del ring. Este fue un gran capítulo en su vida: nada más y nada menos que su gran rival confió en La Cruz para la preparación de sus hijas. ¿Quién mejor que él? Así fue como se unieron. Por ese entonces, La Cruz tenía su gimnasio de box debajo del andén 14 de la estación Constitución y allí, al estilo de Rocky

Balboa, con 20 y 21 años, ellas lograron convertirse en mundialistas en las categorías mosca y gallo.

La Cruz terminó sus días en su casa de El Jagüel, rodeado de su esposa, hijos y nietos. Es por esto que solicito a esta Honorable Cámara reconocer la trayectoria de este gran púgil, que seguirá en la memoria de todos los que lo conocieron y entrenaron con él, porque la memoria en el deporte es algo valioso que no debemos pasar por alto: se trata de reconocer a los próceres deportivos de nuestra extensa Argentina que nacieron en los humildes clubes de barrio de aquellas épocas y que muchas veces son olvidados.

Sin más, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto.

Diputado Nacional Horacio Pietragalla Corti